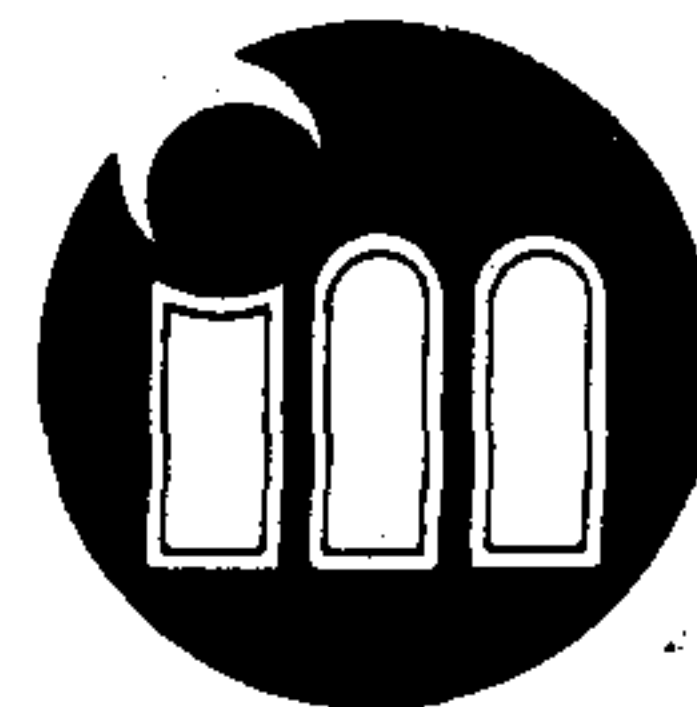




INFORME DE COMISARIO A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En mi calidad de comisario de la Cía Inmobiliaria MARGASA C.A. debo informar que revisados los libros contables de la Cía, he podido comprobar que los libros mayores y Diarios, estan bien llevados de acuerdo a los principios contables legalmente aceptados.

He podido observar que la compañía no ha tenido movimiento alguno durante el presente ejercicio; habiendo depreciado su inmueble, vehículo en un 10% cuya pérdida causada por la depreciación es la única que se ha considerado.

En espera de que los accionistas unan sus esfuerzos y espíritu de colaboración para que la compañía emprenda en el próximo año algún movimiento positivo para la empresa.

Srta. MAROLA MATA G.
Comisario

Guayaquil, Mayo 8 de 1987